

**Se presenta Solicitud**

**HONORABLE SEÑOR MINISTRO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, E. S. D.**

Quien suscribe **RAMON CARRETERO MARCIACQ**, varón panameño, mayor de edad, con cedula N° 8-841-2062, representante legal de la Sociedad **Red Wax Company, Inc.**, inscrita en el Registro Público en la Sección de Micropelículas, a la Ficha: siete tres tres cinco tres seis (733536); con domicilio en el corregimiento Bella Vista , Distrito y Provincia de Panamá, localizable al teléfono móvil: 66981501, correo electrónico: rmerino@management4.com, por medio del presente escrito comparezco ante usted con todo respeto con la finalidad de promover y presentar a la autoridad que usted dirige formal solicitud de aprobación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado "**LOCALES COMERCIALES VILLA ALEGRE**".

El documento del Estudio de Impacto Ambiental, contiene 112 fojas.

Hacemos de su conocimiento que la empresa consultora ambiental a cargo de la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto es: Environmental Management, Inc. con registro de consultora ambiental ante el Ministerio de Ambiente N° DIEORA IRC-014-11/ ARC.135-2017, cuyos consultados asignados para la realización de este proyecto son: el Ing. Luis Roberto Aranda con Registro de Consultor Ambiental N° DIEORA IRC-036-04 y la Lic. Yariela Zeballos Registro de Consultor Ambiental N° DINEORA-IRC-063-07.

El proyecto, estará ubicado sobre la finca N° 15358 (F), con código de Ubicación 8006, propiedad de Red Wax Company, Inc., en el corregimiento de Vista Alegre, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste.

En tal sentido, señalamos que el proyecto generará plural de empleos directos e indirectos de donde serán beneficiados los habitantes del distrito de Arraijan, provincia de Panamá Oeste.

Adjuntamos los siguientes documentos:

- Se adjunta dicho estudio original, con copia impresa y copia digital para su respectiva evaluación.
- Declaración Jurada en papel notarial, por parte del Representante Legal de la Sociedad Promotora.
- Certificación del Registro Público de la Sociedad Promotora.
- Certificación del Registro Público de la finca
- Recibo de pago de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
- Paz y Salvo de la Sociedad Promotora emitido por el Ministerio de Ambiente.
- Copia de cedula cotejada ante notario del representante legal de la Sociedad Promotora.
- Poder notariado del Apoderado Especial de la Sociedad al Mgtr. Jorge Luis Acosta Díaz.

Fundamento de Derecho: Decreto Ejecutivo No. 123 del 2009

Panamá, 25 de abril de 2019.

  
**RAMON CARRETERO MARCIACQ**  
Representante Legal  
**RED WAX COMPANY, INC.**



Yo, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR,  
Notario Público Décimo del Circuito de Panamá,  
con Cédula No. 4-157-725.

CERTIFICO:  
Que dada la certeza de la identidad de la (s) personas (s) que firma (firmaron) el presente documento, su (s) firma (s) es (son) auténtica (s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.) En virtud de Identificación que se me presentó.  
Panamá, \_\_\_\_\_  


16 MAY 2019  
Testigos  
  
LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR  
Notario Público Décimo  
